

75 años - Fundada en 1947

"Nos guía el compromiso con  
una alimentación saludable  
para todos los argentinos"

### Comisión Directiva:

Lic. Viviana I. Corteggiano  
Presidente

Lic. María L. Stankievich  
Vicepresidente

Lic. David Nicolás Carelli  
Secretario

Lic. Marina Ragusa  
Prosecretario

Lic. Alejandra Basilio  
Tesorero

Lic. Elizabeth María Rigada  
Protesorero

Lic. Laura Matilde Ruiz  
Vocal I

Lic. Natalia M. de la Rúa  
Vocal II

Lic. Ornella Benaducci  
Vocal III

Lic. María Soledad Peredo  
Vocal IV

Lic. Sofía Gluckselig  
Revisor de Cuentas I

Lic. Romina D. Castillo  
Revisor de Cuentas II

### Comités:

Comité Científico

Comité de Asuntos  
Profesionales y Legales

Comité de Relaciones  
Institucionales y Eventos

Comité de Cultura

Área de Comunicación

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Buenos Aires, 14 de junio de 2024

Estimado/a socio/a:

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas - Dietistas (AADYND), en adelante Asociación Argentina de Licenciados en Nutrición (AALeN) Asociación Civil, conforme RESOLUCIÓN IGJ N° 247/24 de la Inspección General de Justicia inscripto registralmente el 03 de Mayo de 2024 bajo el N° 733 del libro 4 AC tomo de ASOCIACIONES CIVILES, cumpliendo con lo que indica el Estatuto vigente.

La misma se realizará el jueves 27 de junio de 2024 a las 18.00 hs. en la sede institucional sita en Viamonte 1328, piso 7, of. 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo al art. 42 del Estatuto vigente, el tiempo para reunir el quórum es de una (1) hora; pasado ese tiempo se iniciará la asamblea con los miembros presentes.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2- Elección de dos miembros para refrendar el Acta.
- 3- Lectura y aprobación de la Memoria y Estados Contables al 31 de marzo de 2024, Ejercicio Económico N° 78, iniciado el 1° de abril de 2023.
- 4- Palabras de la Presidenta. Informe a la asamblea sobre la aprobación de la reforma del estatuto y cambio de denominación; su consecuencia en la renovación de cargos.
- 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva.

### **Cargos a renovar:**

Vicepresidente, por 2 años

Prosecretario, por 2 años

Tesorero, por 1 año,

Protesorero, por 2 años

Vocal I, por 1 año

Vocal II, 2 años

Vocal IV, 2 años

Revisor de Cuentas I, 1 año

Revisor de Cuentas II, 2 años

Atte.

Lic. Viviana Irma Corteggiano  
Presidenta

Lic. David Nicolás Carelli  
Secretario